e. haro tecglen

Balance de 30 días

EL SUBGOBIERNO

E L gobierno nos ha recordado profu-samente, por los grandes medios a su alcance, que ha cumplido treinta días. Y que ha realizado en ellos una iniciación que le parece buena, o que desea que parezca buena a todos. Este tipo de balances estaba antes, tradicionalmente, reservado a los "cien días". Se recuerdan los cien días de Kennedy, los cien días de De Gaulle... Es una convención como cualquier otra, pero se entendía que cien días era el plazo real de un gobernante llegado en una situación histórica para ofrecer algo concreto. Quizá los "cien días de Suárez", si llega a ellos, tendrán ese carácter. Es muy posible que algunas de las posibilidades de ahora lleguen a estar cuajadas. Por el momento, no lo están. De todos modos, el análisis hubiese tenido mucho interés si hubiese sido un verdadero debate. Ha sido solamente un canto triunfalista, entonado por Radio Nacional de España, por la televisión y por los periódicos de obediencia gubernamental. En el más antiguo estilo. Por ese error, el gobierno estaba demostrando lo contrario de lo que quería demostrar: que no hay debate, que no hay discusión, que no hay crítica o duda que pueda aparecer en los medios que considera suyos y que, presupuestariamente o democráticamente debían ser de todos. Le hubiera ayudado. Todavía se ignora que esos medios de comunicación están desgastados y que la población del país segrega ya una defensa contra la propaganda: cierra el conmutador. La imagen de un gobierno de propaganda es mala. El triunfalismo molesta.

PERO es algo que pertenece al subgobierno. El país está gobernado con dificultades. Todas las conocemos y nadie subestima los serios obstáculos, las reticencias, las reservas, los retrasos con que se encuentra. Pero el país está sobre todo subgobernado. Hay una red tupida, densa, de medidas, órdenes, decisiones administrativas, burocracia, funcionarismo. Hay un estilo subyacente, del que no consigue desprenderse el propio gobierno —en el que forman algunos de sus creadores— y, diríamos, ni la propia oposición. El sistema de defensas y de seguridades establecido por la etapa anterior del régimen es impresionante. Está en pleno vigor. No cabe duda de que ha tenido una utilidad para sus inventores, puesto que ha servido para estabilizar el poder durante cuarenta años, sin que cambiase de manos. Se puede pensar que en estos momentos se ha convertido en una enfermedad, como en el cuerpo humano pueden producirse enfermedades por exceso de defensas. Hay una contradicción en la actitud pública de estos hombres que gobiernan o intentan gobernar de una manera, y subgobiernan de otra. El problema parece estar en que ellos mismos no lo ven. De otra manera, no caerian en errores tan importantes como el que ha supuesto el tratamiento informativo del último viaje del Jefe del Estado. O el triunfalismo de los treinta días de gobierno.

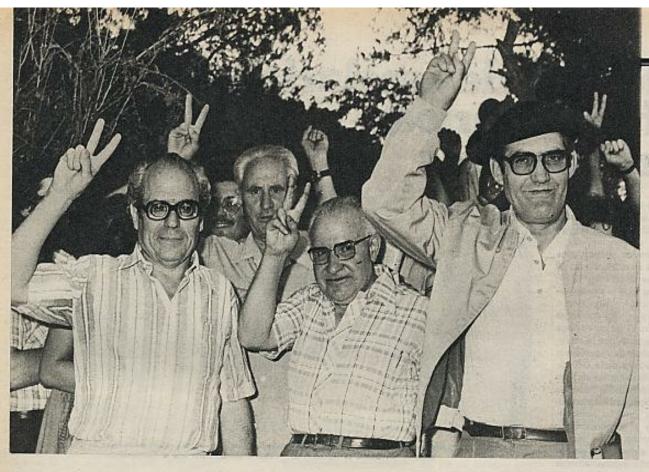
NEVITABLEMENTE hay que pensar en lo que no se ha hecho en estos treinta días. No se ha organizado el referéndum "prospectivo", ni se han preparado las condiciones objetivas para que todos los grupos de opinión puedan igualitariamente opinar sobre él; no se ha modificado ni se ha planteado siquiera la modificación de la Ley de Asociaciones para convertirla en una verdadera libertad de partidos políticos, sabiendo,



como se sabe, la imperfección de la Ley Arias/Fraga y su no aceptación por la gran masa de la oposición; no se ha preparado un borrador de reforma de la Ley de Cortes; no hay un esbozo de Ley Electoral; no parece haberse pensado en la modificación del Consejo del Reino, de forma que estén representados todos los sectores de la opinión nacional, o en su desaparición cuando resulte más que suficiente un sistema de poder montado sobre el Jefe del Estado, el Gobierno y el Parlamento. No se ha redactado ningún proyecto de Ley sobre libertad sindical. El subgobierno sigue funcionando sobre una Ley de Prensa que, si bien está escasamente utilizada por el poder, puede en cualquier momento producir sanciones gravisimas, y no se sabe nunca en qué momento va a activarse; no se ha abolido lo que queda del decreto contra el terrorismo; sin embargo, no se producen sanciones ni contenciones contra el terrorismo de la derecha.

JO se ha entablado el diálogo con la oposición. Hay entrevistas semipúblicas de algunos ministros con personalidades destacadas del campo democrático, hay breves audiencias del presidente del Gobierno con hombres de la extrema derecha y de la oposición democrática. No se sabe qué alcance tienen. Para que todo lo que no se ha hecho autorización de partidos, organización del Parlamento, Ley Electoral- tenga una verdadera eficacia, sería necesario contar con la oposición. En el fondo, se trata de redactar una constitución, horrible palabra que se trata de rehuir cuando en la realidad todo está en período constituyente. Una constitución la debe hacer una asamblea constituyente, de lo cual también se huye. En su sustitución cabría una amplia mesa de personajes nacionales, desde el gobierno a los extremos. Ni el supragobierno, ni el gobierno, ni el subgobierno lo permiten. Habrá, pues, que conformarse con cartas otorgadas. Pero tampoco llegan.

PUEDE considerarse que no ha habido tiempo: treinta días, en un magma resistente como éste, no permiten



Más valo de los treinta días que no han conseguido nada más que una amnistia que no está resultando más que un indulto amplio. Habrin que poner en la lista de lo que no se ha hecho este tema: la amnistia. En la foto. de izquierda a derecha: Simón Sánchez Montero, Santiago Alvarez y José Unanúe. a la salida de Carabanchel

avanzar más que si se tiene mucha fuerza, lo cual no es el caso. Entonces, más vale callarse. Más vale no ufanarse de los treinta días que no han conseguido nada más que una amnistía que no está resultando más que un indulto amplio. Habría que poner también en la lista de lo que no se ha hecho este tema: la amnistía. Es más bien una revisión de casos, uno a uno: desde el de los penados o los detenidos sin proceso aún hasta el de los exiliados, para cuyo regreso se examinan las solicitudes de pasaporte. El concepto clásico de amnistía es mucho mayor. Por otra parte, a falta de otras leyes, los amnistiados pueden ser encarcelados nuevamente en cuanto persistan en las actitudes políticas que les llevaron a la cárcel o al exilio. Alguna razón tenía el gobierno anterior cuando entendía que no se podía amnistiar, ni siquiera indultar, sin antes modificar todas las leyes administrativas y penales, que hacían ineficaz la amnistía. Ni las reformó aquel gobierno -apenas lo intentó, temerosamente y con mal resultado-, ni, hasta ahora, lo ha intentado seriamente este gobierno. O no ha podido.

CIERTO que están pasando muchascosas que antes no pasaban ni podían pasar. Cierto que la vida nacional tiene ahora un talante que no tenía hace un año, ni siquiera hace unos meses; apuntemos en favor de este gobierno, que no tenía hace un mes, cuando la pesadez de Fraga y la reticencia de Arias Navarro utilizaban todos los recursos del subgobierno para contener la vida nacional. Pero seguimos sin salir de algo que se hizo ver ya al principio de la cuestión: que todo existe merced a la tolerancia. Que todo existe gracias a una fuerte presión desde abajo, que unas veces se reprime y otras no —caprichos, irregularidades del subgobierno— y que, en este error de imagen que está dando el gobierno se atribuye principalmente a esa presión y a una cierta pasividad gubernamental más que a su actividad.

A sensación de tolerancia, la de provisionalidad, la de incertidumbre para el futuro, no sólo no se han borrado en estos treinta días, sino que han aumentado. Nadie sabe qué puede pasar mañana. El gobierno hizo una declaración de principios, pero no construyó un programa. No lo ha hecho todavía. No sabemos lo que va a pasar, cuándo ni cómo. La idea de que puede "pasar de todo"—con un "todo" realmente grave pesa sobre la vida política de la nación.

UNA de las fechas clave es la de septiembre/octubre. Una fecha clásica en los calendarios europeos: el regreso de las vacaciones, con la bolsa exhausta y el principio de la "temporada", con nuevos precios, con colegios, con ropas que comprar: posiblemente con aumento del paro obrero y con bloqueo de salarios. España no sólo no es ya una excepción dentro de este contexto europeo de sistemas capitalistas, sino que está agu-

damente alcanzada por la doble crisis económica, local y general. Entre lo que no se ha hecho, y en primer lugar, está la reforma económica. Quizá no pueda hacerse sin la reforma política. Pero todo está en el aire. Menos la cita de octubre.

OUIZA si hubiera habido un debate, el gobierno hubiera podido responder a estas objeciones o a estas críticas. Quizá hubiera respondido que no puede hacer todo lo que quiere. En el ánimo de todos está esa restricción importantisima. El gobierno está sostenido por unas fuerzas, de las que procede y en las que está inserto, que le permiten ciertas cosas, que no le permiten otras. El gobierno, democratizador según sus líneas de principios y las declaraciones que repiten los ministros, tendría mucho en común con las demandas de la oposición, si pudiera apoyarse en ellas. La mayor parte de la oposición desearía hacerlo así, si tuviera garantías. No las tiene. Teóricamente, un gobierno que asume verbalmente muchas de las palabras de la oposición y no puede cumplirlas, que está apoyado por unas fuerzas que le miran con desconfianza, que no sabe salir de una tensión de subgobierno, que está caracterizando la vida oficial sin representar en verdad el espíritu oficial más que unas cuestiones de estilo, es un gobierno inviable. Pero ¿qué sustitución tiene? ¿Es el máximo tolerable por la gran derecha? En todo caso, no es todavía el mínimo aceptable por la oposición democrática.